



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
CONSEJO DE FACULTAD

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL
LUNES 15 DE NOVIEMBRE DE 2021

Al día quince del mes de octubre del año dos mil veintiuno, siendo las 16:00 horas, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad de Ciencias Contables, a través del enlace virtual <https://meet.google.com/gco-ocbo-hxz> para iniciar la Sesión Ordinaria Virtual convocada por el Mgtr. Efrén Silverio Michue Salguado en su calidad de presidente (e) de Consejo de Facultad.

Siendo las 16:03 horas, el señor Decano solicitó al secretario (e) pasar asistencia para verificar el quórum reglamentario e iniciar la Sesión. Luego de pasar asistencia, el secretario menciona que el quórum es conforme, registrándose lo siguiente:

MIEMBROS CONSEJEROS QUE ASISTIERON

Presidente (e)

1. Mgtr. Efrén Silverio Michue Salguado

Representantes de Docentes Principales

2. Dr. Alberto Benjamín Espinoza Valenzuela
3. Dr. Vladimir Rodríguez Cairo
4. Dr. Alan Errol Rozas Flores

Representantes de Docentes Asociados

5. CPC. Guillermo Juan Mascaró Collantes
6. Mgtr. Héctor Félix Cerna Maguiña

Representantes de Docentes Auxiliares

7. Mgtr. Fernando Santiago Díaz Pérez

Representantes Estudiantiles

PREGRADO

8. Alumna Pamela Andrea Méndez Vicente
9. Alumna Jessica Martha Chuquipiondo Briceño

MIEMBROS CONSEJEROS QUE NO ASISTIERON

10. Alumna Ariana Milagros Valladares Ballarta
11. Alumno Gerardo Manuel Villarreal Medina.

SECRETARIO (e)

CPC. Guillermo Juan Mascaró Collantes

Invitados Asistentes

Dr. Vladimir Rodríguez Cairo

director del Instituto de Investigación de Ciencias
Financieras y Contables

Dr. Alan Errol Rozas Flores

director de la Escuela Profesional de Auditoría Empresarial
y Sector Público

Dra. Ana María Gutiérrez

jefa de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación

Sra. Ana María Alva Gómez

jefa de la Unidad de Secretaría del Decanato

Srta. Verónica Castillo Coello

Personal CAS del Vicedecanato Académico

Sr. Jimmy Poma

Personal de la Unidad de Estadística e Informática.



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
CONSEJO DE FACULTAD

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL
LUNES 15 DE NOVIEMBRE DE 2021

AGENDA:

- A. Aprobación del contenido de las siguientes Actas:
- Sesión Ordinaria Virtual del viernes 29 de octubre de 2021
 - Sesión Extraordinaria Virtual del miércoles 03 de noviembre de 2021
 - Sesión Extraordinaria Virtual del martes 09 de noviembre de 2021
- B. Despacho
RESOLUCIÓN DECANAL N° 001876-2021-D-FCC/UNMSM (Curso Virtual “Metodologías Activas en la Educación Superior”)
- C. Informes
- D. Pedidos
- E. Orden del día:
1. Aprobar el contenido de Resoluciones Decanales emitidas a través del Sistema de Gestión Documental.
 - **Obtención del Grado Académico de Bachiller**
Escuela Profesional de Contabilidad
Escuela Profesional de Gestión Tributaria
 - **Obtención del Título Profesional de Contador(a) Público(a)**
 2. Ratificación docente de la Dra. Carmen Isabel Villanueva Ipanaqué.
 3. Presentar listas de ingresantes a 03 Programas de Diplomaturas de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, correspondientes al semestre académico 2021-II.

El **Decano** (e), teniendo en cuenta el quórum correspondiente, inicia la sesión ordinaria de fecha lunes 15 de noviembre de 2021 y solicita a la Sra. Norma Farfán, directora administrativa de la FCC, que coordine con la Sra. Martha Valverde, jefa de la Unidad de Bienestar, y averigüen el estado de salud actual del alumno consejero Gerardo Manuel Villarreal Medina, quien no ha asistido a las últimas sesiones. A continuación, solicita al secretario (e) leer la agenda pendiente

A. APROBACIÓN DEL CONTENIDO DE LAS SIGUIENTES ACTAS

El **secretario** menciona que es necesario someter a votación las Actas de la *Sesión Ordinaria Virtual* del viernes 29 de octubre de 2021; *Sesión Extraordinaria Virtual* del miércoles 03 de noviembre de 2021 y *Sesión Extraordinaria Virtual* del martes 09 de noviembre de 2021.

El Decano (e), luego de consultar si hay observaciones respecto al acta mencionada, invita a que levanten la mano quienes estén de acuerdo con aprobar el acta de fecha 29 de octubre de 2021.

Aprobado por unanimidad.

ACUERDO N° 190-2021:

Aprobar el contenido del Acta de la Sesión Ordinaria Virtual realizada el 29 de octubre de 2021.

El Decano vuelve a consultar si hay observaciones respecto a la segunda acta mencionada, somete a votación la aprobación del acta de la sesión extraordinaria (03NOV2021).



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
CONSEJO DE FACULTAD

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL
LUNES 15 DE NOVIEMBRE DE 2021

Aprobado por unanimidad.

ACUERDO N° 191-2021:

Aprobar el contenido del Acta de la Sesión Extraordinaria Virtual realizada el 03 de noviembre de 2021.

El Decano consulta nuevamente si hay observaciones respecto a la última acta mencionada, somete a votación la aprobación del acta de la sesión extraordinaria (09NOV2021).

Aprobado por unanimidad.

ACUERDO N° 192-2021:

Aprobar el contenido del Acta de la Sesión Ordinaria Virtual realizada el 09 de noviembre de 2021.

B. DESPACHO

Luego de aprobarse las 3 actas, el Decano refiere que se emitió la RESOLUCIÓN DECANAL N° 001876-2021-D-FCC/UNMSM, a favor de que 17 docentes de la Facultad se capaciten en el Curso Virtual "Metodologías Activas en la Educación Superior". Los docentes se comprometen a asistir, aprobar y obtener la certificación el curso, de lo contrario ellos asumirán el costo del curso.

C. INFORMES

El Decano tiene a bien informar:

- Está en pleno proceso el concurso de Promoción Docente para las categorías de profesores principal y asociado. Al respecto la *Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente* esta conformada por nuevos docentes, el Dr. Alberto Espinoza y el Dr. Dante Ataupillco ingresan en el lugar del Mgtr. Efren Michue y Mgtr. Santiago Bazán.
- En el transcurso de la última semana, 2 colaboradoras de la FCC han dado positivo en la prueba de la Covid-19, a saber, la Sra. Llanos, jefa de la Unidad de Personal y la Sra. Dávila, colaboradora del Cerseu (Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria). Debido a la situación descrita la facultad se encuentra en cuarenta, es decir, el personal no está asistiendo presencialmente y se ha realizado la fumigación respectiva. El decano exhorta a la comunidad contable a la cuidarse, no exponerse innecesariamente al contagio y a completar las dosis de vacunas, según el grupo etario.

La **Dra. Ana María Gutiérrez** toma la palabra para informar que, el 29 de noviembre, debe presentar a la OCCAA (Oficina Central de Calidad Académica y Acreditación) de la UNMSM los informes respectivos para que sean elevados al Sineace (Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa). Dichos informes deben contener los avances de las diferentes oficinas de la FCC, después de la acreditación, los oficios de comunicación sobre el pedido ya han sido enviados a todas las unidades, direccione y demás.



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
CONSEJO DE FACULTAD

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL
LUNES 15 DE NOVIEMBRE DE 2021

D. PEDIDOS

El **secretario** toma la palabra y menciona la sección *Pedidos*, el **Decano** invita a los consejeros a manifestarse, pero no hay pronunciamientos al respecto.

E. ORDEN DEL DÍA

El **secretario** menciona el primer punto de la *Orden del día* referido a la Resoluciones Decanales para la obtención del Grado Académico de Bachiller y obtención del Título Profesional de Contador(a) Público(a), siendo 05 Resoluciones Decanales para la obtención del Grado Académico de Bachiller de la Escuela de Contabilidad; 01 de Gestión Tributaria, y 05 Resoluciones Decanales para la obtención del Título Profesional de Contador(a) Público(a).

El decano somete a votación el contenido de Resoluciones Decanales emitidas a través del Sistema de Gestión Documental.

- **Obtención del Grado Académico de Bachiller**
 - ✓ Escuela Profesional de Contabilidad
RESOLUCIONES DECANALES N° 001811; 001812; 001823; 0011832 y 001833-2021-D-FCC/UNMSM
 - ✓ Escuela Profesional de Gestión Tributaria
RESOLUCIONES DECANALES N° 001882-2021-D-FCC/UNMSM
- **Obtención del Título Profesional de Contador(a) Público(a)**
RESOLUCIONES DECANALES N° 001838, 001840; 001844; 001862 y 001868-2021-D-FCC/UNMSM.

Aprobado por unanimidad.

ACUERDO N° 193-2021:

Aprobar contenido de 11 Resoluciones Decanales emitidas a través del Sistema de Gestión Documental para la obtención del Grado Académico de Bachiller y obtención del Título Profesional de Contador(a) Público(a).

El **secretario** menciona el segundo punto referido a la Ratificación docente de la Dra. Carmen Isabel Villanueva Ipanaqué. Mediante oficio N° 023/CPEPD.FCC/21, de fecha 10 de noviembre, la presidenta de la *Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente* remitió el expediente completo respecto a la Ratificación docente de la Dra. Villanueva.

El **Decano** manifiesta que el trámite es administrativo y debe pasar por el Consejo de Facultad – CF para luego, aprobarse en Consejo Universitario - CU. Precisa que, de acuerdo con la actual Ley Universitaria, las categorías auxiliar, asociado y principal, cada 3, 5 y 7 años respectivamente, los docentes deben actualizar su documentación para participar del proceso ratificación, ya que Sunedu (Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria) hace seguimiento y está al pendiente de dicho proceso, porque es parte de la actualización y evaluación docente. Refiere también que se publicado una Resolución Rectoral – RR, la misma que precisa que, luego de los 75 años, ya no es necesario que se ratifiquen aquellos docentes que continúen en la vida académica. Aclara que, si bien, Sunedu supervisa que el proceso esté al día, cada docente realiza su trámite de manera individual, a través de la Unidad de Personal y el Departamento Académico de Contabilidad. Aclarado el punto, lo somete a votación.



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
CONSEJO DE FACULTAD

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL
LUNES 15 DE NOVIEMBRE DE 2021

Aprobado por unanimidad.

ACUERDO N° 194-2021:

Aprobar el Acta de Sesión, tabla de evaluación, informes y oficios respecto al Proceso de Ratificación Docente 2021 de la Dra. Carmen Isabel Villanueva Ipanaqué, según Oficio N° 023/CPEPD.FCC/21 remitido por la presidenta de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

El **secretario** menciona el siguiente punto referido a la presentación de listas de ingresantes a 03 Programas de Diplomaturas de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, correspondientes al semestre académico 2021-II. Mediante OFICIO N° 000489-2021-UPG-VDIP-FCC/UNMSM de fecha 09 de noviembre de 2021, el Vicedecano de Investigación y Posgrado remitió la lista de ingresantes a 03 Diplomaturas de la UPG 2021-II, a saber:

- 1) XIX Diplomatura de Especialización de Normas Internacionales de Información Financiera NIIF;
- 2) XVI DIPLOMATURA DE ESPECIALIZACIÓN EN TRIBUTACIÓN Y PLANIFICACIÓN FISCAL INTERNACIONAL E INFORMÁTICA, GOBIERNO CENTRAL, REGIONAL Y MUNICIPAL, Y LAS N5ORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD (NIC’S) Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF’S) EN SU INCIDENCIA TRIBUTARIA EN LAS EMPRESAS, y
- 3) VIII DIPLOMATURA INTERNACIONAL DE CONTROL INTERNO EMPRESARIAL Y DE SECTOR PÚBLICO.

El **Decano** somete a votación dicho punto.

Aprobado por unanimidad.

ACUERDO N° 195-2021:

Presentar listas de ingresantes a 03 Programas de Diplomaturas de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Contables de la Unioersidad Nacional Mayor de San Marcos, correspondientes al semestre académico 2021-II.

1. XIX Diplomatura de Especialización de Normas Internacionales de Información Financiera NIIF;
2. XVI Diplomatura de Especialización en Tributación y Planificación Fiscal Internacional e Informática, Gobierno Central, Regional y Municipal, y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC’s) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF’s) en su incidencia tributaria en las empresas, y
3. VIII Diplomatura Internacional de Control Interno Empresarial y de Sector Público.

Antes de finalizar, el **Decano** indica a los consejeros que, por reglamento, se deben realizar 2 consejos ordinarios al mes. Sobre los consejos extraordinarios, que se realizan excepcionalmente con un tema puntual, a solicitud del presidente de CF y exigen 1 día de anticipación, confirma que se llevarán a cabo a las 5 p.m. para evitar que afecten o interfieran en las actividades ya programadas de los miembros consejeros.



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
CONSEJO DE FACULTAD

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL
LUNES 15 DE NOVIEMBRE DE 2021

El **Dr. Alan Rozas** solicita la palabra y pide, por intermedio del decano, que en el próximo consejo se informe sobre el estado de salud del alumno Gerardo Medina, además de las 2 colaboradoras de la FCC. Asimismo, refiere que, a nivel de consejo, es necesario que se sepa el estado y la situación actual de administrativos, docentes y estudiantes. A través de la Unidad de Bienestar, se debe informar qué tipos de apoyo está brindando la facultad y si en caso no, que se informe también para tomar medidas como Consejo.

El **decano** precisa que la Facultad, en coordinación con la Unidad de Bienestar, están haciendo seguimiento tanto al personal administrativo como docente, en el caso del último grupo (específicamente el caso del docente Roldan, quien estuvo internado), cuando ha sido necesario la misma Facultad e incluso la Universidad, a través de la rectora, han intervenido y brindado apoyo, a través de las oficinas pertinentes.

Siendo las 16:34 horas, el decano levanta la Sesión Ordinaria Virtual y agradece la gentil y puntual asistencia de los miembros del Consejo de Facultad y asistentes en general.

Dr. Alberto B. Espinoza Valenzuela

**Mgtr. Efrén Silverio
Michue Salgado**

Dr. Alan Errol Rozas Flores

CPC. Guillermo Juan Mascaró Collantes

Dr. Vladimir Rodríguez Cairo

Mgtr. Héctor Félix Cerna Maguiña

**Alumna Pamela Andrea
Méndez Vicente**

Mgtr. Fernando Santiago Díaz Pérez

**Alumna Jessica Martha
Chuquipiondo Briceno**